



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO DESPACHO 006

Fecha: 11 de marzo de 2021

Magistrado: MARY ELENA SOLARTE MELO

Cons	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1.	76001 31 05 017 2019 00135 01	FANNY AMPARO GALINDO BETANCURT	COLPENSIONES Y OTRO	10/03/2021	Auto corrige acta.
2.	76001 31 05 001 2017 00259 01	GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LASSO	EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	10/03/2021	Auto CONFIRMA auto 061 del 16 de enero de 2018, mediante el cual se declaró no probada la excepción de cosa juzgada.
3.	76001 31 05 012 2016 00170 01	GUSTAVO GOMEZ MORERA	COLPENSIONES	10/03/2021	Auto decreta prueba, ordena oficiar a Colpensiones y Asofondos
4.	76001 31 05 006 2015 00635 01	ALVARO ENRIQUE RONCANCIO	EPS SALUDCCOP	10/03/2021	Auto acepta renuncia, reconoce personería, confirma el auto 724 del 16 de mayo de 2018 mediante el cual se declaró probada la excepción de indebida representación.
5.	76001 31 05 001 2013 00006 01	JULIO CESAR PALACIOS CORDOBA	CONTRATOS CTA Y OTROS	10/03/2021	Auto acepta renuncia, reconoce personería, REVOCA el auto 1705 del 4 de agosto de 2015, mediante el cual se declaró probada la excepción de falta de jurisdicción, y en su lugar DECLARA no probada la excepción previa de falta de jurisdicción.
6.	76001 31 05 005 2014 00628 01	MONICA CERON NAVIA	CONSORCIO LIQUIDACION ESE ANTONIO NARIÑO Y OTROS	10/03/2021	Auto reconoce personería, CONFIRMA el auto 377 del 19 de abril de 2018, mediante el cual se declaró la nulidad de todo lo actuado por falta de jurisdicción, ordenando a remisión del expediente ante la jurisdicción contencioso administrativa.
7.	76001 31 05 004 2016 00366 01	HAROLD DAVID ESCOBAR ROJAS	SIGIFREDO TEJO GUTIERREZ Y OTROS	10/03/2021	DECLARA IMPROCEDENTE el recurso de apelación interpuesto contra el auto proferido en audiencia del 6 de febrero de 2019, mediante se decretó la prueba testimonial solicitada por la parte demandante.
8.	76001 31 05 014 2013 00447 01	EDWIN IBARRA OVIEDO	CIM CIA DE INGENIERIA Y MONTAJES S.A. Y OTROS	10/03/2021	REVOCA el auto el auto 2098 del 8 de junio de 2018, y en su lugar DECLARAR no probada la excepción previa de cosa juzgada.
9.	76001 31 05 013 2017 00296 01	HENRY ARBEY GOMEZ CAICEDO	STARCCOP CTA Y OTROS	10/03/2021	CONFIRMA el auto 2467 del 30 de julio de 2019, mediante el cual se declaró no probada la excepción previa de falta de integración del litis consorcio



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

					necesario.
10.	76001 31 05 001 2015 00397 01	DIEGO JOSE BONILLA VICTORIA	COLPENSIONES Y OTRO	10/03/2021	NIEGA por improcedente el recurso de reposición interpuesto por el apoderado del demandante.
11.	76001 31 05 013 2016 00228 01	GABRIEL ANGEL LONDOÑO BRICEÑO	FABRICA DE CALZADO ROMULO LTDA Y OTROS	10/03/2021	Auto ordena DEVOLVER al Juzgado Trece Laboral del Circuito de Cali, para lo de su competencia.
12.	76001 31 05 004 2016 00560 01	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR E.S.S.	NACION MIN SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTRO	10/03/2021	Auto CONFIRMA el auto 1528 del 30 de junio de 2017 mediante el cual se rechazó la demanda.
13.	76001 31 05 014 2015 00301 01	FREDDY LEHNER TORO	INDUSTRIAS LEHNER S.A. Y COLPENSIONES	10/03/2021	Auto ORDENA a COLPENSIONES realizar el cálculo actuarial por la no afiliación en pensiones del señor FREDDY LEHNER TORO,
14	76001 31 05 006 2015 00510 01	DORIAN GUILLERMO SANCHEZ COVALEDA	PAR ISS Y OTROS	10/03/2021	Auto acepta renuncia, reconoce personería, REVOCA los numerales SEGUNDO y TERCERO del auto interlocutorio 815 del 12 de julio de 2019. En su lugar DECLARAR no probada la EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN.

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario Sala Laboral

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72fbc50512baad33419c5e84d71c518be98e6545d168997abb935f9be1efd01a**

Documento generado en 10/03/2021 02:29:28 PM